

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23081** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Costur (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Costur ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 96, de fecha 11 de agosto de 1998, la convocatoria y las bases para proveer mediante oposición una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán a partir de hoy en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El término de admisión de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Costur, 24 de agosto de 1998.—El Alcalde, Gonzalo Centelles Nebot.

**23082** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Consell Metropolità de L'Horta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Controlador Pesador de Vertidos.*

Se convoca proceso selectivo para cubrir cinco vacantes de Controlador Pesador de Vertidos, grupo E, de naturaleza laboral, incluidas en la oferta de empleo público aprobada por esta Corporación en sesión de 11 de diciembre de 1997.

Las bases íntegras de la convocatoria, aprobadas por la Asamblea (antes Pleno) el día 7 de mayo de 1998, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 30 de julio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.315, de fecha 25 de agosto de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y tablón de anuncios de la Corporación.

Valencia, 26 de agosto de 1998.—El Presidente, Jaime García García.—Ante mí, el Secretario general, Juan José Corral García.

**23083** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1998, del «Teatre del Raval» de la Diputación de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Luz y Sonido.*

El ilustrísimo señor Presidente del organismo autónomo local «Teatre del Raval» de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, mediante Decreto número 3156/1998, de 28 de agosto, ha resuelto:

En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Luz y Sonido vacante en la plantilla laboral del organismo autónomo local «Teatre del Raval» de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Organismo autónomo local «Teatre del Raval», en sesión celebrada el día 3 de julio de 1998, y publicadas en el anexo del «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 86, de 18 de julio de 1998.

Derechos de examen: Establecidos en dichas bases, se podrán efectuar a través de transferencia bancaria a la cuenta 05803103983107 que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón tiene abierta en Bancaja. Si el pago se efectúa mediante giro postal o telegráfico, se consignará el número de giro en la solicitud.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas la ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de esta Diputación, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 31 de agosto de 1998.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—Ante mí, el Secretario accidental, Miguel González Taús.

**23084** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1998, de la Diputación de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, mediante Decreto 3155/1998, el 28 de agosto, ha resuelto:

Primero.—Convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial y del organismo autónomo local «Hospital Provincial» de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón.

Plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial:

Denominación de la plaza: Fisioterapeuta. Número de plazas vacantes: Dos.

Denominación de la plaza: Maquinista (Servicio de Carreteras). Número de plazas vacantes: Dos.

Denominación de la plaza: Maquinista (Imprenta). Número de plazas vacantes: Una.

Denominación de la plaza: Administrativo (promoción interna). Número de plazas vacantes: Siete.